



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta (Edificio Federaciones)
26007 - LOGROÑO
Teléfono/Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR Nº 3/2016: LICENCIAS FEDERATIVAS

Por la presente comunicamos el precio de las licencias federativas para la presente temporada, aprobadas en la asamblea general ordinaria, realizada el pasado 6 de febrero de 2016.

El periodo para realizar las licencias federativas será hasta el próximo 26 de febrero de 2016, siendo las siguientes:

Licencia de jugador menor de 14 años (Con o sin Elo)	7,50 Euros
Licencia de jugador sin evaluación Elo FIDE	11,00 Euros
Licencia de jugador con evaluación Elo FIDE	16,50 Euros
Licencia de Club	82,50 Euros
Licencia de Arbitro Regional:	11,00 Euros
Licencia de Monitor Regional:	11,00 Euros

Las licencias deberán remitirse en fichero informatizado que se puede descargar de la página web de la Federación.

Los ingresos correspondientes se efectuarán en la cuenta nº ES16 3008 0175 4327 5562 2723 de Caja Rural de Navarra, realizando el abono de los mismos antes de la fecha prevista como fin de plazo para las licencias ordinarias.

Los clubes deberán remitir o presentar el resguardo del ingreso realizado, así como la aclaración de las licencias abonadas.

En Logroño, a 9 de febrero de 2016

EL PRESIDENTE

ÓSCAR GARCÍA MARTÍNEZ